



Toluca, México, 4 de junio de 2019.
COMUNICADO DE PRENSA No. 0813

EL FENÓMENO DE LA INMIGRACIÓN DEMANDA POLÍTICAS PÚBLICAS INCLUYENTES: MIGUEL SÁMANO

El diputado Miguel Sámano Peralta, coordinador del Grupo Parlamentario PRI en la 60 Legislatura del Estado de México señaló que atender el complejo fenómeno de la migración requiere la aplicación de estrategias y políticas públicas incluyentes, que garanticen el respeto absoluto a los derechos de los migrantes y les ofrezcan mejores oportunidades para salir adelante.

Al clausurar la conferencia 'Migración de retorno en el Estado de México, derechos sociales y desafíos para la integración de las personas retornadas', organizada por las comisiones legislativas de Apoyo y Atención al Migrante y de Asuntos Internacionales que encabezan los diputados Karla Leticia Fiesco García y Reneé Alfonso Rodríguez Yáñez, respectivamente, Sámano Peralta dijo que "hoy más que nunca debemos entender que los efectos de la migración son resultado de un conjunto de factores entrelazados que no se deben analizar ni atender de forma aislada".

El vicepresidente de la Junta de Coordinación Política señaló que con la realización de ejercicios como esta conferencia se abre una oportunidad para dimensionar el impacto del fenómeno migratorio en el territorio mexiquense y, muy particularmente, el de la migración de retorno por los retos que presenta a las instituciones y a la sociedad en su conjunto.

Explicó que el Estado de México sigue presentando una dinámica demográfica que lo posiciona como la entidad más poblada de la república, situación que se afianza aún más con el arribo de nuevos habitantes y el regreso de miles de paisanos, que demandan más servicios públicos y oportunidades de desarrollo para ellos y sus familias.

El legislador advirtió que el reto que compartimos como sociedad es grande, y precisamente ahí radica la importancia de trabajar de manera coordinada: los representantes populares, los servidores públicos, las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones académicas, a fin de generar las condiciones que les permitan a los migrantes retornados desarrollar todo su potencial y mejorar sus condiciones de vida.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

En ese sentido, dijo que en la 60 Legislatura "seguiremos impulsando todas las acciones que garanticen el respeto a los derechos humanos, donde sociedad y gobierno trabajamos con firmeza por el bienestar de todos los habitantes del Estado de México".

Correspondió a la diputada Nancy Nápoles Pacheco (morena) moderar y hacer la presentación de los participantes de la conferencia.

Jorge Olvera García, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, destacó la urgencia de que exista una normativa acorde con este fenómeno: "Necesitamos políticas públicas certeras, que la agenda estatal tenga como un eje primordial y urgente la atención de los migrantes en situación de retorno".

En este sentido, advirtió que México requiere establecer medidas urgentes y protocolos para que estos migrantes puedan integrarse a sus comunidades y a los sistemas de salud, educación, seguridad, vivienda y trabajo.

Por esta razón propuso a las comisiones legislativas convocantes la creación de una ley de recepción e integración de los migrantes mexiquenses en retorno que, de ser viable, colocará a la entidad como punta de lanza de los estados de la república para atender y velar por los derechos humanos de los migrantes.

Andrea Bautista León, investigadora del Colegio de México (Colmex), señaló que en 2018 esa institución y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos comenzaron a desarrollar el proyecto denominado 'Migración de retorno y derechos sociales: barreras a la Integración'.

Este proyecto tiene como propósito identificar actores clave, barreras y buenas prácticas institucionales que intervienen en el proceso de integración social que las personas retornadas enfrentan a su regreso y proporciona además información demográfica pertinente, lo que permite el fácil acceso a indicadores clave para entender la dinámica actual de la migración de retorno en el país.

Dijo que el Estado de México es la quinta entidad con el mayor número de migrantes en retorno y la presencia de las mujeres es igual a la de los hombres.

Daniel Manchinelly Mota, también investigador del Colmex, asesor y coordinador del mencionado proyecto, dijo que éste se enfoca al estudio de cuatro aristas que impactan a los migrantes retornados: educación, salud, trabajo y vivienda.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

De manera específica, centró su conversación en el estudio que realizó a 78 personas de los estados de Oaxaca, Zacatecas, México y Baja California, entre los que había funcionarios estatales, municipales, de las comisiones estatales de derechos humanos, asociaciones civiles y académicos, esto con el fin de contar con un punto de vista diversificado sobre el fenómeno migratorio de retorno.

La síntesis de este trabajo señala las barreras institucionales que encontró en materia de trabajo, como la falta de presupuesto en general y para los programas dirigidos a los migrantes de retorno, además de ciertas dificultades en su operación; en materia de salud, faltan presupuesto y hospitales para otorgar servicios a las personas retornadas y es insuficiente el combate institucional a condiciones como la depresión, las adicciones y las infecciones de transmisión sexual.

Sobre la educación, el experto habló sobre la barrera de comunicación, ya que muchos hijos de migrantes no conocen el idioma español y no entienden el sistema educativo nacional y por lo tanto se aíslan; al mencionar las barreras de vivienda, dijo que muchos de los migrantes en retorno no cuentan con hogares dignos donde establecerse.

Por su parte, Xóchitl Morales Alcántar, maestra en antropología por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Sede Ecuador, especialista en migración y género, presentó estudios de campo y apuntes etnográficos, así como relatos de migrantes en retorno y habló de las barreras que enfrentan al pisar territorio nacional o integrarse a sus comunidades.

Apuntó que "derivado de los relatos de los migrantes se ha determinado la violación a sus derechos humanos al forzar a muchos de ellos a regresar al país, además de que enfrentan una serie de condiciones que los vulneran, pues no tienen el apoyo institucional que requieren".

Rhayne Gómez Domínguez, subcoordinador de Enlace Internacional de la Coordinación de Asuntos Internacionales del Gobierno del Estado de México, dijo que es necesario también abordar el tema de registro civil, pues muchos de los repatriados no cuentan con un acta de nacimiento, por lo que lo más importante es su derecho a la identidad.